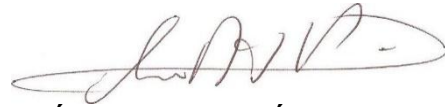


INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 13 de abril de 2021.



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, trece de abril de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de BANCOLOMBIA S.A. contra LUIS HERRERA SOTO, el informe presentado por el secuestre.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA

JUEZ